

LA GERENCIA DEL SANATORIO DE AGUA DIOS E.S.E.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 y 7.3 del Decreto No 1152 de 1999, artículo 2.5.3.8.4.2.3. del Decreto No 780 de 2016, Decreto No 1288 de 1994, modificado por el decreto No 2330 de 1999 y la Ley 1821 de 2016, Corregida por el Decreto Nacional 321 de 2017.

CONVOCA

A los miembros de la Asociación de Usuarios del SANATORIO DE AGUA DIOS E. S. E. para que participen en la **ELECCION DEL REPRESENTANTE DE USUARIOS A LA JUNTA DIRECTIVA DEL SANATORIO DE AGUA DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

FECHA Y HORA Teatro Ospina Pérez
Enero 30 de 2020
De las 08:00 a.m. a la 01:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección de Presidente y Secretario Ad-Hoc
3. Elección del representante del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. Ante la Junta Directiva
4. Propositiones y Varios
5. Elaboración y aprobación del acta.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCION

Podrán participar los miembros de la Asociación de Usuarios del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E., que se encuentren inscritos en el Libro de Afiliados de la Asociación.

Los usuarios de los servicios de salud del Sanatorio, podrán inscribirse en la oficina de Atención al Usuario, ubicada en Hospital Herrera Restrepo, en el horario de atención de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:00 a 05:00 p.m. Los viernes hasta las 04:00 p.m.

Los candidatos no podrán estar incurso dentro de las Inhabilidades e Incompatibilidades a que se refieren los Estatutos de la Asociación, ni en las previstas en el artículo 8 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y concordantes, artículo 21 de la Ley 1821 de 2016.

Plazo de inscripción de Candidatos: Hasta enero 23 de 2020

El día de la elección, el usuario deberá presentar su cédula de ciudadanía en original.

Dada en Agua de Dios Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)



FERNANDO ARTURO TORRES JIMENEZ
Gerente

..... "Actuando por el bienestar de nuestros usuarios y sus familias"